

g. civil 1075/80

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número

906

Año

1.950

NOMBRE

PUEBLO

Director General Seguridad

Madrid.

Asunto: ~~interesa le sea remitida relacion nominal de los alemanes que desean repatriarse voluntariamente~~

30

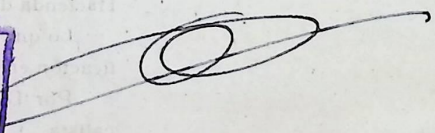
535

Excmo. Sr.:

Consecuente a su superior telegrama de fecha 20 de los corrientes, - tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que en esta provincia de mi mando no existen subditos alemanes que se hallen en carcel o en situacion de libertad vigilada, que voluntariamente deseen repatriarse.

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel 24 de Enero de 1.950.
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.,

MINUTA



Excmo. Sr. Director General de Seguridad.-

MADRID.-



MINISTERIO DE JUSTICIA
 DIRECCION GENERAL DE PRISIONES
PRISION PROVINCIAL
 DE TERUEL
 DIRECCION

9
 B / GOBIERNO CIVIL DE
 TERUEL
 REGISTRO EL
 F.º 632
 TERUEL 23 ENE 1950

Número 311

Excmo. Señor:

Constatado a su atenta comunicacion de 21 del corriente mes numero 484 del Negociado 3º, tengo el honor de participar a V.E. que en este Establecimiento no se halla recluido ningun extranjero de nacionalidad alemana, por cuyo motivo deja de dirigirse la relacion nominal que interesa en su citado escrito a V.E. muchos años.
 Teruel 22 de Enero de 1950
 EL DIRECTOR.



[Handwritten signature]

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.
PLAZA



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

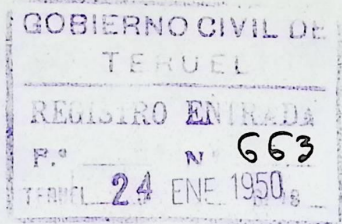
Junta Provincial de Libertad Vigilada

TERUEL

PRESIDENCIA

Núm. 372

3



Exmo. Señor:

Tengo el honor de comunicar a V.E. en contestación a su escrito nº 483, Neg. 3º, que en el censo de esta Junta Provincial no exista ningun liberto de nacionalidad alemana por cuanto no se puede cumplir lo interesado en su aludido escrito.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 23 de Enero de 1950.

EL PRESIDENTE



San Juan de los Rios

EXMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

PLAZA.

INTERPRETACION DEL PREAMBULO

ELEGRAMA

5

Recibido de

Mm
020

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.



En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Siménez, S. A.—Madrid.

Para de núm. palabras depositado el a las

60001 TERUEL MADRID 10541 50 20 23 DTOR GRAL SEGURIDAD
 CON MOTIVO EVENTUAL EN EVENTUAL REPATRIACION RUEGOLE ME COMUNIQUE CON LA URGENCIA
 MAYOR URGENCIA NUMERO ALEMANES SE HALLAN CARCEL Y LIBERTAD VIGILADA ESA PROVINCIAL
 QUE VOLUNTARIAMENTE DESEAN REPATRIARSE REMITIENDOME SEGUIDAMENTE RELACION NOMINAL
 DE LOS NIMOS ===:

a la 1

PORTE GRATUITO

TELEGRAMA

= URGENTE =

A GOBERNADOR CIVIL

RECEBIDO

3º.

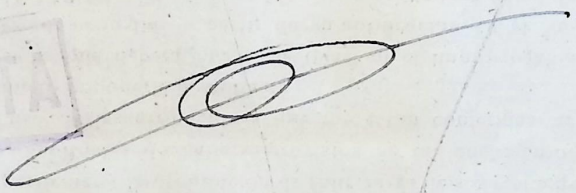
483

llmo. Sr.:

Ruego a V.l. me comunice con la mayor urgencia numero de alemanes que se hallen sometidos a esa Junta Provincial de Libertad Vigilada que voluntariamente deseen repatriarse, remitiendome relacion nominal de los mismos.

Dios guarde a V.l. muchos años.
Teruel 21 de Enero de 1.950.
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.,

MINUTA



llmo. Sr. Presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada.-

CIUDAD

32

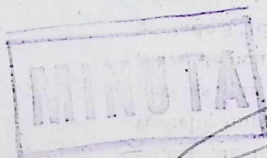
484

Sirvase comunicarme a la mayor urgencia posible numero de alemanes que se hallen reclusos en ese Establecimiento, que voluntariamente desean repatriarse, remitiendome relacion nominal de los mismos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Ternel 21 de Enero de 1.950.

EL GOBERNADOR CIVIL INT^o.,



Sr. Director de la Prision Provincial.-

CIUDAD